

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA MIXTA COMERCIAL TRANSCONVENTO CONLINQUE S.A

En la ciudad de Chone a los 30 días del mes de junio del año 2020 siendo las 11 am en las instalaciones de la compañía **Transporte de Carga Mixta Comercial TRANSCONVENTO CONLINQUE S.A** ubicada en la calle Agustín Giler y Pedro Vera se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías con la presencia del 100% del capital suscrito representado por 27 accionistas. Actúa como secretario el Sr. Novel Bravo y como presidente de la Junta el Señor Eduardo Gómez.

Los accionistas están atendiendo la convocatoria realizada con fecha 22 de junio del 2020 para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del periodo fiscal 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del periodo fiscal 2019.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, dicho esto el presidente de la Junta procede a dar inicio a la Junta para conocer el resolver los puntos detallados en la convocatoria.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- El presidente presenta los Estados Financieros del periodo fiscal 2019. Los accionistas deliberan para aprobar o rechazar los Estados Financieros del este ejercicio fiscal 2019. Una vez revisados los Estados Financieros esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas por unanimidad resuelve: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: El Gerente General expone su informe ante los accionistas, y; luego de las deliberaciones realizadas por los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General del periodo fiscal 2019.

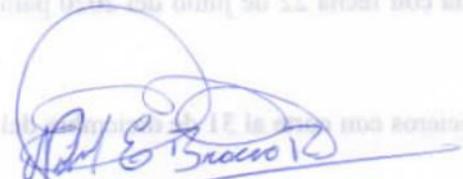
PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019: la Comisaria de la compañía María Victoria Mendoza Chávez expone su informe detallado

mismo que se encuentra adjunto al presente y emite ciertas observaciones y recomendaciones, y; luego de las deliberaciones realizadas por los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Comisario del periodo fiscal 2019.

Por no existir otro punto a tratar la presidencia concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes. Se da por terminada la sesión siendo las 12:00 am y firman para constancia de lo actuado los accionistas presentes.

Los accionistas están acordando la convocatoria realizada con fecha 25 de junio del 2020 para convocar y resolver el siguiente orden del día:

 Novel Edmundo Bravo Rodríguez SECRETARIO	 Eduardo Ezaud Gómez Solorzano PRESIDENTE
--	--

El secretario procede a constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. Dicho caso el presidente de la Junta procede a dar inicio a la Junta para conocer el resolver los puntos detallados en la convocatoria.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- El presidente presenta los Estados Financieros del periodo fiscal 2019. Los accionistas deliberan para aprobar o rechazar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019. Una vez revisados los Estados Financieros esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas por unanimidad resuelve: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: El Gerente General expone su informe ante los accionistas, y; luego de las deliberaciones realizadas por los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General del periodo fiscal 2019.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONSABLE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: la Comisaria de la compañía María Victoria Méndez Chávez expone su informe detallado